



SIMPLE Y CLARO

ZALDÍVAR SE ACABÓ

Por Elliot Velher

Caracterizado por ser un Ministro que combatió las arbitrariedades legales durante el sexenio de Felipe Calderón, dictando sentencias emblemáticas en los casos de la Guardería ABC y Florence Cassez, así como su corriente liberal proaborto, matrimonio igualitario y legalización de la marihuana, Arturo Zaldívar destacó por los planteamientos de nuevos paradigmas constitucionales.

Durante el actual sexenio, Zaldívar continuó siendo tendencia en el ámbito legal.

Primero, por ser el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, después porque logró hacer algo que, en el medio de la abogacía, -bastante retrógrada todavía- comunicarse con los jóvenes a través de las redes sociales, especialmente TikTok.

El Ministro Swiftie, como se le conoce en el medio digital, era tendencia en redes, pero también en el ámbito político.

Su presidencia al frente de la Corte fue severamente criticada por el "nuevo sentido" de sus resoluciones judiciales y la aparente sumisión al Presidente de la República.

Basta recordar cómo, excediendo sus facultades constitucionales, reformuló la pregunta que planteó el poder ejecutivo para la consulta popular relativa a procesar penalmente a expresidentes.

En esa sesión, el Ministro Tiktokero no solo fijó una postura política, sino que también, con la misión de cumplir con el capricho presidencial, sostuvo que, si era constitucional la consulta, pero con una pregunta distinta: la que el redactó.

Cuando le tocó votar respecto a la incorporación de la Guardia Nacional a las filas de la Secretaría de la Defensa, Zaldívar sostuvo que el Ejército no es lo mismo que las fuerzas armadas y con eso, pretendió validar el acto de militarización que el Presidente Andrés Manuel proponía.

Las sospechas sobre la sumisión de Zaldívar crecieron cuando el Presidente Andrés Manuel propuso "ampliar" su mandato al frente de la Corte.

Ante tal propuesta, evidentemente inconstitucional, Zaldívar guardó silencio y comenzó a operar políticamente para lograr los votos que le permitieran cumplir un acto antidemocrático.

No lo logró.

Al verse en desventaja, emitió una conferencia de prensa tardía, en la cual "rechazó" extender su mandato.

Zaldívar había fracasado.

Comenzó una sucesión histórica en la Corte, quedando por primera vez en la historia una mujer como Presidenta del Consejo de la Judicatura y la Suprema Corte: la Ministra Norma Piña.

DESDE ESE MOMENTO LAS COSAS CAMBIARON

Comenzó el ataque de Andrés Manuel en contra de la Corte, mismo que se convirtió en un juego de venganzas del titular del Ejecutivo quien ordenó a

sus empleados del Congreso, reducir al máximo el presupuesto del poder judicial en 2024 y eliminar todos los fideicomisos sin importar afectar los derechos adquiridos de los empleados del Poder Judicial Federal.

Cuando acrecentó el embate contra el contrapeso que representa la Corte para el gobierno federal Zaldívar jugó la peor carta que terminará con el legado que pretendía dejar como jurista.

Su renuncia inesperada, sin previo aviso a la Ministra Presidenta, sin justificar la causa grave que la fundamenta, para después, sin que el Ejecutivo la admitiera y esta hubiera sido ratificada por el Senado, corriera a abrazar a Claudia Sheinbaum, dejaron en claro lo que todos sospechaban: Zaldívar es un político sumiso a la 4T.

Es válido que toda persona tenga una preferencia política, incluso es necesario, sin embargo, cuando una persona asume puestos públicos de la magnitud de un Ministro Presidente, la vocación de Estado debe prevalecer sobre los

ideales políticos.

Zaldívar siempre optó por ser un ministro sumiso al poder ejecutivo y hoy, el legado de sus sentencias más destacadas se ve apagado por sus argumentos legaloides tendientes a justificar los actos autoritarios de AMLO.

Su legado como jurista se acabó en el momento en que publicó su renuncia en su cuenta de X, y con la posterior fotografía a lado de Claudia Sheinbaum.

Zaldívar ha optado por ser el sepulturero del poder judicial, aquel al que nunca perteneció -recordemos que no emana de las filas de la carrera judicial- pero que presidió con fines partidistas e ideológicos.

Hoy Arturo Zaldívar optó por el camino que muchos más han transitado sin suerte: perder la dignidad esperando la bendición del líder de Macuspana, tirar por un lado su carrera por convertirse en aplaudidor del régimen que tiene como objetivo destruir a sus compañeros de toga.

Hoy Zaldívar se acabó.



Foto: Cuartoscuro